



## **ACUERDO POR LA VIDA ENTRE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA Y EL MOVIMIENTO PACHAKUTIK**

Los ecuatorianos y ecuatorianas atravesamos una aguda crisis económica, política y social, expresada en la vulneración de nuestros derechos fundamentales, inseguridad y violencia, desempleo, violación de la Constitución y la ley, cooptación de las funciones del Estado, despilfarro de recursos públicos y corrupción a favor de los negocios y empresas familiares del presidente de la república.

Esta crisis económica, política y social está llevando a la sociedad a sus límites, por lo que ante esta dura situación la unidad y la acción conjunta de las organizaciones y movimientos sociales y políticos es la mejor garantía para buscar salidas democráticas. Consecuentes con lo señalado, las izquierdas y los sectores progresistas debemos asumir responsablemente el reto de superar nuestras diferencias y conflictos para poder responder con fuerza contra los causantes y beneficiarios de las crisis. El avance de una derecha violenta, oligárquica, antidemocrática exige urgentemente la unidad de todos los ecuatorianos, izquierdas, organizaciones sociales, movimientos progresistas para detener a la más feroz expresión del neoliberalismo en el Ecuador.

Con este objetivo, las organizaciones sociales progresistas y de izquierda, pueblos y nacionalidades indígenas, y el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, suscribimos este ACUERDO POR LA VIDA Y LA PLURINACIONALIDAD de los ecuatorianos y ecuatorianas, comprometiéndonos a impulsar un gran proceso de unidad de toda la sociedad ecuatoriana para enfrentar el avance de la derecha neoliberal, violenta y autoritaria, y que trabaje con una salida de la crisis y la violencia, priorizando al ser humano y la dignidad, la equidad social y el respeto a nuestros derechos fundamentales que la Constitución y la ley nos garantizan. Es por esto, que el gobierno de Luisa González debe ser un gobierno que trabaje urgentemente en la búsqueda de mejores días para un Ecuador con JUSTICIA, TRABAJO Y PAZ; por un país plurinacional e intercultural, justo y solidario.

Asumimos los siguientes acuerdos:

- 1) Luchar contra la inseguridad en el Ecuador, a través de dotación inmediata de equipamiento de calidad a nuestra fuerza pública, así como la implementación de planes y políticas públicas que enfrenten urgentemente la problemática social y la pobreza que atraviesan los ecuatorianos, implementar un plan de seguridad integral con respeto a los derechos humanos.
- 2) Acciones inmediatas y permanentes para enfrentar la minería ilegal, auditoría y moratoria minera. Eliminar la minería a gran escala de cielo abierto en zonas de recarga hídrica y biodiversidad, así como cumplir con las consultas populares de Yasuní, Choco Andino, Azuay y otros. Respeto a la consulta previa, libre e



- informada. Evitar la ampliación de la frontera petrolera y generación de un plan nacional para enfrentar el cambio climático y fomento de energías renovables.
- 3) Garantizar y fortalecer el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, en coordinación con el Estado y en función del principio de autodeterminación de los pueblos indígenas, negros, cholos y montuvios.
  - 4) Iniciar acciones inmediatas para el cobro de valores pendientes con el Servicio de Rentas Internas (SRI) de los mayores deudores con el Estado.
  - 5) Condonación de deudas vencidas de hasta diez mil dólares (usd.10.000) a los sectores más pobres del Ecuador en el ámbito agropecuario y pesquero.
  - 6) Restablecer el impuesto al valor agregado (IVA) al 12%.
  - 7) Derogatoria de todos los decretos emitidos por Daniel Noboa que atenten contra el ordenamiento jurídico ecuatoriano y contra derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas, así como derechos humanos de las ecuatorianas y ecuatorianos.
  - 8) Descartar la convocatoria a una Asamblea Constituyente que restrinja o menoscabe los derechos de la naturaleza o atente contra las conquistas sociales de los pueblos indígenas, negros, cholos y montuvios.
  - 9) Proteger la producción nacional y garantizar la soberanía alimentaria, privilegiando el financiamiento de programas productivos sustentables, para los pueblos campesinos, indígenas, negros, cholos y montuvios.
  - 10) Implementación urgente de programas integrales que faciliten la generación de empleo, crédito para vivienda, desarrollo de microempresas, EPS, emprendimiento y acceso laboral para los jóvenes y otras iniciativas.
  - 11) Garantizar en el corto plazo el derecho a la salud gratuita y de calidad con inversión en medicinas y equipos para los hospitales públicos, así como contratación y estabilidad de profesionales de la salud.
  - 12) Garantizar en el corto plazo el derecho a la educación pública, gratuita y de calidad, con inversión urgente en infraestructura de escuelas, colegios y universidades, otorgando el presupuesto que se requiera para mejorar y recuperar la educación de nuestros niños y jóvenes.
  - 13) No permitir la privatización de nuestros sectores estratégicos y empresas públicas. Evitar los megaproyectos que afecten la biodiversidad garantizando la protección efectiva de las reservas naturales y zonas intangibles, prohibiendo las actividades petroleras y mineras en estas zonas. Implementación de políticas de conservación y respeto a los derechos de la naturaleza, flora y fauna.
  - 14) Garantizar una política de respeto a la diversidad de los pueblos e implementación de políticas para la construcción de un Estado plurinacional e intercultural con los pueblos indígenas, negros, cholos y montuvios.
  - 15) Promover en todas las políticas públicas, el acceso equitativo y el respeto a las mujeres y diversidades, libres de toda forma de violencia y con garantías de derechos como elemento esencial en el desarrollo del país.
  - 16) Garantizar los derechos de todos los trabajadores y evitar la regresión laboral.
  - 17) Pago a la brevedad posible de la deuda social y optimización de los gastos del gobierno central para destinarlos al cumplimiento de obligaciones con todos los proveedores del Estado como guardias de seguridad, prestadores de servicios de limpieza, prestadores de alimentación, educadoras comunitarias, prestadores de



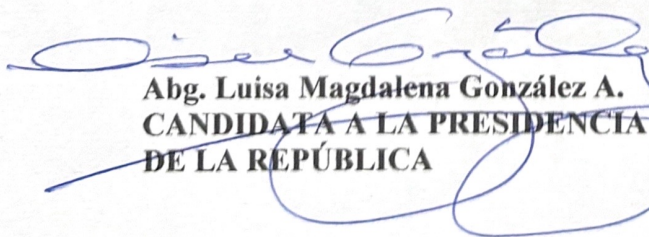


servicios de la Red Complementaria de Salud Pública como clínicas dializadoras, SOLCA, entre otras, estableciendo adecuados cronogramas de pago.

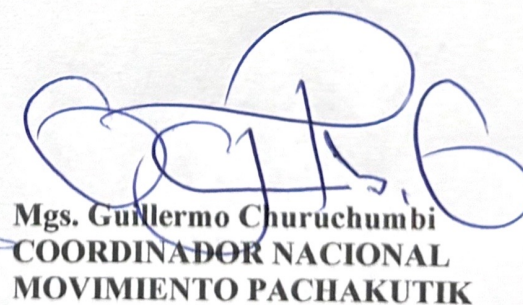
- 18) Transparentar las contrataciones en materia eléctrica y de sectores estratégicos cumpliendo con la ley.
- 19) Reinstitutionalizar la política pública y la gestión comunitaria del agua. El Estado promoverá la inversión en obras de infraestructura, sistemas de riego, agua y saneamiento.
- 20) Promover las alianzas público-privadas-comunitarias, a través del financiamiento internacional y el impulso nacional de fuentes diversas como la banca pública y la economía popular y solidaria.
- 21) Fortalecimiento del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y restablecimiento del Seguro Social Campesino.
- 22) Realización de auditoría a la deuda con el fin de transparentar y fomentar el adecuado manejo económico que garantice la seguridad jurídica y promueva la atracción a la inversión extranjera.
- 23) Garantizar y fortalecer la dolarización.
- 24) Implementar planes de asistencia para nuestros hermanos migrantes que retornen al Ecuador.
- 25) Construir una agenda legislativa en defensa de los derechos de los ecuatorianos que permita la gobernabilidad y el fortalecimiento del Estado Constitucional de Derecho.

Finalmente, hacemos un llamado a la unidad de todas las fuerzas progresistas y de izquierda para rechazar el proyecto neoliberal encabezado por Daniel Noboa. En su lugar, respaldamos la candidatura de, Luisa González Alcívar a la presidencia de la república y apoyamos la presente propuesta programática en seguridad, el empleo, la defensa de los recursos naturales y el bienestar del pueblo ecuatoriano.

Para constancia de lo acordado firman las partes en la ciudad de Alausí, parroquia de Tixán, provincia de Chimborazo a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.




**Abg. Luisa Magdalena González A.**  
**CANDIDATA A LA PRESIDENCIA**  
**DE LA REPÚBLICA**

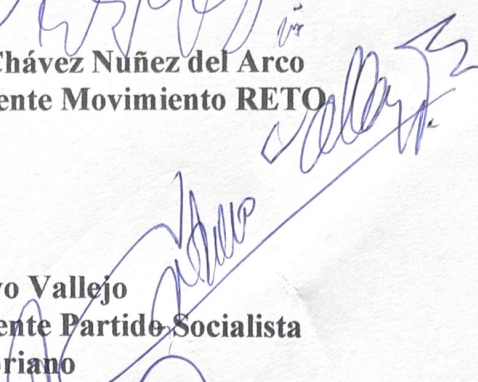


**Mgs. Guillermo Churuchumbi**  
**COORDINADOR NACIONAL**  
**MOVIMIENTO PACHAKUTIK**

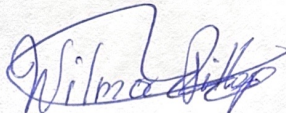


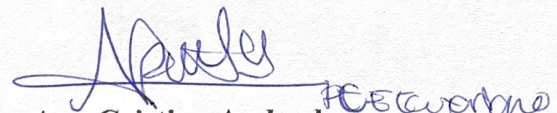


  
**Raúl Chávez Nuñez del Arco**  
**Presidente Movimiento RETO**

  
**Gustavo Vallejo**  
**Presidente Partido Socialista**  
**Ecuatoriano**

  
**Mgs. Jose Luis Intriago Mora**  
**Coalición Nacional de la EPS CONEPS**


  
**Wilma Pillajo**  
**Plataforma de Mujeres por la Igualdad**

  
**Ana Cristina Andrade**  
**Asociación Nacional de Jóvenes**  
**Trabajadores.**

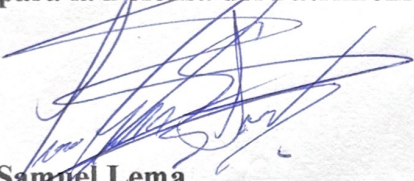
  
**Juan Meriguat**  
**Somos Patria**

  
**César Pérez**  
**Plataforma de Condonación de Deudas**





**Washington Andrade**  
**Asamblea Ciudadana Permanente**  
**para la Defensa del Patrimonio**



**Samuel Lema**  
**Coordinador de la Unidad de las Izquierdas**